

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

En Figueras.

Un día de perros, señores, muy ampurdanés, ya que la tramontana fué ruina y señora del espacio que gravite sobre la risueña llanura; pero no por ello menos molesto aún para los ampurdaneses, que acudieron pocos en número a escuchar a nuestra buena amiga, la tan simpática como ilustrada Maestra de Garrigás D.^a Monserrat Sors.

Pícaro tramontana! Ella tuvo la culpa de muchas faltas de asistencia y, sin embargo, no impidió la de la inmensa mayoría de los compañeros asiduos, incluso de una representación del partido de Gerona.

Y es porque para extinguir el fuego interior de la fe y el entusiasmo se necesitan vendavales mucho más violentos que la tramontana seca y reconfortante. Más temibles son en todo caso las humedades de los bajos fondos.....

El espectáculo es, a pesar de todo, el de siempre; el que caracteriza a todas nuestras reuniones: un ambiente de cordialidad y de sencillez que cautiva el ánimo y eleva el corazón.

La conferenciante expone sus ideas con verdadero convencimiento y éste se adueña por completo del auditorio: es una propagandista de una obra que, habiendo principiado modestamente, puede llegar a ser grande y fructífera y tiene el acierto de puntualizar todas aquellas notas salientes que constituyen su carácter.

Nos habla de la organización de la Escuela de verano, ya conocida de nuestros lectores; pero dándonos detalles verdaderamente interesantes que ponen de manifiesto los frutos logrados, los futuros y la conveniencia de alentar el esfuerzo que representa su realización.

Alaba como es debido el interés de los organizadores, la competencia de los profesores encargados de las distintas materias, el carácter eminentemente práctico de las mismas y la cordialidad que reina entre los alumnos que, unidos por un mismo anhelo de perfección, se prestan auxilio mútuo sin que edades, sexos ni opiniones sean obstáculo que a ello se oponga.

Realmente, el esfuerzo de la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Barcelona respecto al particular merece un aplauso y no hemos de ser nosotros quien se lo neguemos, doliéndonos únicamente que no sea el Estado quien tome la iniciativa y, con muchos más elementos, no realice el perfeccionamiento de la función docente en todas las regiones españolas.

Termina la señorita Sors haciendo un llamamiento a todos los reunidos para que engrose cada vez más el número de los inscritos a dicho curso y ruega a los que a él asistieron ya, que se sirvan dar fé de sus palabras y hacer las ampliaciones que crean convenientes.

Intervienen pidiendo aclaraciones los señores Constantí, Costal (A), Dabáu y Santaló y finalmente el Sr. Murtra hace un resumen de la conversa.

Felicita en nombre de todos a la bella conferenciante, honra de la Clase y de su sexo, y deduce de las distintas opiniones, que el tema objeto de la conferencia debe ser tratado con mayor amplitud y prácticamente, por lo cual propone que los compañeros del partido que han asistido a la Escuela de verano escojan cada uno la enseñanza que más les haya interesado y en conversas sucesivas se dignen dar prácticamente ante los asociados una idea completa de los conocimientos adquiridos.

Así se acuerda y se levanta la sesión acudiendo todos a estrechar la mano de la señorita Sors, que es felicidísima.

¿Que más? Una comida íntima, despedidas efusivas, intenso cariño y un grato recuerdo más que añadir a los muchos que tenemos de la hermosa capital del Ampurdán.

D'una Conversa.

—Com és que no sabeu de lletra, tot hi havent anat a la Escola tant de temps?

—Molt senzill, senyor mestre, vosté sab millor que jo que hi han moltes maneres d'anar a la Escola; n'hi han que diuen que hi han anat sis o set anys, que ben comptats es poden reduir a un i encare es pot considerar temps perdut per no haver-hi anat seguit. Jo vaig ser un d'aquets. Els meus pares poca cosa's cuidaven de mi; deien que no tenien temps.

Jo, acostumat a fer ço que'm semblava, poc avingut amb l'ordre de la Escola, sempre trobava excuses per a no anar-hi; tantes foren les meves faltes que durant els darrers temps eran clars els dies que hi anava.

Els meus pares, en enterar-se primer em feien algún sermó, després j'am deixaren tranquil, i fins ells mateixos s'aprofitaven de la meva poca afició per a ocupar-me en feines de casa.

En fer els primers mancaments, els sermons dels meus pares m'impressionaven; jo feia'l propòsit de no mancar més i durant uns dies tot satisfet anava a la Escola, però arribava una tarda, en que les dues m'avisaven quan estava més engrescat jugant i recant-me deixar el joc, m'empairava altra vegada de classe. Un altra dia era un company el que'n tenia la culpa. Vingué un dia que ja no vaig saver fer els treballs de la Escola com els meus companys, i des d'allavors, la vergonya feu que cada vegada fossin més clares les meves anades a la Escola fins que, fent-me l'ilusió que'l principal era treballar, no vaig parar fins que'm vaig veure al costat del meu pare feinodejant.

¡Com feia l'home, allavors, fumant i blasfemant, considerant-me en llibertat de fer-ho per no anar ja a la Escola!

Aixís vaig arribar a gran; i quan hauria tornat a la Escola, quan vaig comprendre que per no ser instruit, perdia belles ocasions de fer-me la vida fàcil i agradable, ja no hi era a temps.

Per ço, senyor mestre, no vull que els meus nens facin com jo; amb el ben entés que si fan alguna falta no me acontentaré amb sermons sinó que faré els possibles per a que no la repeteixin.

Si els meus pares ho haguessin fet aixís una altra seria la nostra situació.

Fulla Escolar.

Un libro de J. S. Artiga.

La senda (consejos a un Maestro nacional), por Joaquín Salvador Artiga, prólogo de D. Rafael Altamira. Gerona, Dalmau Carles Plá. 1922.

Nuestros lectores conocen sobradamente al Sr. Artiga. Casi todas las semanas recrean su espíritu con los artículos sugestivos, inimitable de nuestro admirable y admirado colaborador. Esas crónicas son uno de los más refinados, sutiles y sustanciosos regalos que *El Magisterio Español* puede ofrecer, y ofrece a sus lectores.

Artiga reúne, en admirable consorcio, un ingenio peregrino, un entendimiento penetrante y sutil, una cultura general y pedagógica muy extensa, un conocimiento profundo de los problemas escolares, un léxico abundante y selecto, que le permite escribir con encantadora elegancia, y un entusiasmo y una fé apostólicas por su profesión, que le hacen estar en perpetua actividad creadora.

Esta actividad asombrosa es una de las notas características del Inspector jefe de Albacete: él visita, con frecuencia ejemplar, las Escuelas; él organiza cursillos dentro de la provincia; él obtiene recursos pecuniarios para traer a Madrid grupos de Maestros y Maestras que se han distinguido en sus trabajos; él escribe esas crónicas que deleitan a nuestros lectores, y él, nos sorprende ahora con este libro, nutrido de lectura y nutrido también de sabias enseñanzas, que se llama *La senda* (*Consejos a un Maestro nacional*).

Tiene este libro 316 páginas, y en él se tratan las cuestiones fundamentales de la Escuela y del Maestro; y se tratan como puede hacerlo el que ha sido Maestro, desempeñando muchos años una Escuela nacional española, y con esa experiencia ha sabido luego elevarse a la Inspección y ahondar científicamente en esos mismos problemas escolares; y ya en la Inspección ve un día y otro los escollos de la labor escolar, y los estudia y busca sus raíces, y trata del remedio. ¿Quién podrá hacerlo con mejor preparación?

Los dos primeros capítulos de este libro admirable se titulan «Examen de conciencia» y «La cultura profesional», y contiene reflexiones hondas sobre el Maestro, que debieran tenerse siempre presentes en la memoria para guiar la conducta. Después del Maestro viene el estudio del niño normal y el del anormal, y siguen dos capítulos dedicados al medio ambiente, es decir, a las relaciones con las autoridades y con el pueblo.

He aquí los tres elementos subjetivos de la educación: el Maestro, el niño y el ambiente social que ha de colaborar a la labor. Es el tríptico fundamental, y Artiga lo estudia y lo describe con rasgos certeros y vigorosos.

Los restantes capítulos, hasta diez y nueve, tratan, con la misma competencia y dominio, del edificio, de la organización escolar (Escuelas unitarias y graduadas), con juicios muy acertados e independientes; de las materias que deben enseñarse y cómo deben enseñarse; de los programas, material de enseñanza y libros de texto; de la frecuentación y la mutualidad escolares; del diario del niño, con ejemplos muy instructivos y muy interesantes, y de los distintos registros escolares, con ejemplos y modelos dignos de ser imitados.

Tal es el plan del libro, única cosa que podemos dar por hoy en esta nota bibliográfica. Conocido ese plan y conocido el autor—y nuestros lectores lo conocen bien por sus trabajos—no necesitamos decir nada en elogio del libro, ni necesitamos recomendar lo que se recomienda solo.

Felicitemos cordialmente a nuestro querido y admirado amigo por su publicación, y le deseamos el éxito que merece.—A.



CRONICA GENERAL.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Fraternidad del Partido de Figueras

En la reunión general ordinaria celebrada el día 10 del corriente en el local social se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar cumplimiento al artículo 20 del Reglamento sobre elección de Presidente, Tesorero y Vicesecretario quedando elegido para el primer cargo, D. Pedro Armengol, de Figueras; para el segundo D. Pedro Masó de id. y para el tercero queda reelegida D.ª Montserrat Sirs, de Garrigás.

2.ª Contribuir a la Suscripción en favor de la viuda de Morillo con 30 ptas. pagadas del fondo de la Asociación; y

3.º Que el material diurno y de adultos sea pagado al principiar el trimestre, el primero, al pagar los haberes de Octubre de todos los años, el segundo para exitar anticipos por parte del Maestro.

Vilamaniscle 11 de Diciembre de 1922.—El Secretario, VICENTE PUIG.



El Comité ejecutivo de la «Unión de Jóvenes Maestros Nacionales» ha hecho público que, además de los delegados de los partidos judiciales de Lérida, Borjas Blancas, Seo de Urgel y Tremp, cuyos nombres se hicieron públicos oportunamente, han sido nombrados además en la provincia de Lérida, los siguientes nuevos delegados.

Cervera, don José Lorda, maestro de Nolech; *Viella*, don José Cereza, maestro de Bausen.

Para Baleares *Mallorca*, don Juan Grimalt, maestro de Alaró; *Menorca*, don Antonio Miserachs, maestro de Alayor; *Ibiza*, don José Gesa, de Santa Gertrudis.

El Comité ejecutivo de Madrid ha quedado constituido en la siguiente forma: presidenta, doña Benita Asas Manterola; vicepresidente don Dioniso Prieto; secretario, don Emilio Gazapo Ahelló. Los demás cargos los ocupan, don Raimundo Torroja, don Manuel Iglesias García, doña Justa Freixe, doña Enriqueta Lucas, doña Guadalupe Fernández, doña Herminia García y doña Purificación López.

* * *

Por R. O. de 30 de Noviembre último se han concedido ascensos por corrida de escalas y con la antigüedad que en ella se indica a los Maestros y Maestras comprendidos entre los números siguientes.

Maestros	a 8000 pesetas del	84	al	90
»	» 7000	»	» 242	» 252
»	» 6000	»	» 553	» 567
»	» 5000	»	» 1084	» 1107
»	» 4000	»	» 1818	» 1884
»	» 3500	»	» 3118	» 3271
»	» 3000	hasta el número 5537 todos ellos ambos inclusive.		
Maestras	a 8000 pesetas del	79	al	80
»	» 7000	»	» 240	» 244
»	» 6000	»	» 536	» 543
»	» 5000	»	» 1074	» 1092
»	» 4000	»	» 1817	» 1844
»	» 3500	»	» 3091	» 3117
»	» 3000	hasta el número 5672 inclusive.		

Además ascienden a 2500 pesetas algunos Maestros y Maestras en su mayoría reingresados.

* * *

Nuevamente han sido creadas en este Rectorado las escuelas siguientes; una mixta en Juanet, (Arbucias); Martorell de la Selva, (Massanet de la Selva); Puigdellt, Rocafort, (Tarragona); Pedret Marsa, (Vilanova

de la Muga), y en S. Pablo Segurias (niñas) y la graduación de niños y niñas de Masnou en tres secciones.

* * *

Suscripción Morillo.

Suma anterior 78 ptas.—P. R. 1 id.—C. A. 5 id.—J. F. 2 id.—S. C. 2'5 id.—P. B. 2'5 id.—T. M. 2 id.—Total 93 ptas.

* * *

El presidente del Comité ejecutivo del Rectorado de Barcelona ha recibido del Comité de Madrid, 150 ejemplares impresos del estatuto que ha distribuido entre los delegados de partido de este Rectorado.

* * *

LAS SERIES.—En la *Gaceta* del primero de los corrientes aparece una extensa Real orden que contiene las rectificaciones introducidas en las ocho series de Maestros y Maestras y en consecuencia declara firme y definitivo el Escalafón de plenos derechos de primero de junio de 1920.

Por sus excesivas proporciones (abarca trece páginas del diario oficial), nos es imposible publicarla por lo que facilitaremos nota de la resolución recaída a los Maestros que hubiesen reclamado a su tiempo, a cuantos nos la interesen.

Respecto al contenido de la referida Real orden, conviene que los Maestros, para lo sucesivo, tengan en cuenta lo que se dice en el último párrafo que copiamos a continuación:

«Que las hojas de servicio deben ser un expediente personal fechado y abreviado, reflejando exacta y escrupulosamente los servicios, los méritos, los premios, las correcciones y todas las demás vicisitudes profesionales del Maestro hasta la fecha de extenderlas, y sin cuyos datos no se certificarán por los Jefes de las Secciones administrativas.

Se tendrá en cuenta para su confección el modelo de forma vertical y las instrucciones contenidas en la circular de 7 de agosto de 1911, sin otro cambio que la denominación actual de los funcionarios llamadas a certificarlas.

Las Secciones administrativas tendrán una hoja de cada Maestro, sin cerrar, para ir agregando en los asientos correspondientes el resumen de los nuevos datos.

Las hojas de servicio, cualquiera que sea el fin que el Maestro persiga al acompañarlas, no le autoriza para variar la redacción de las mismas ni el orden y naturaleza de los asientos, ni para enmendarlas, rasparlas o agregar datos antiguos, exactos o no. Los Jefes de las Secciones

administrativas vienen obligados a seguir idéntico procedimiento, y las aclaraciones o correcciones necesarias las consignarán en el lugar de la certificación precisamente.

Dichos funcionarios, en el caso de certificar separándose de las anteriores instrucciones u olvidándolas, incurrirán en responsabilidad de carácter grave: «informalidad en el despacho de los asuntos, perturbando sensiblemente el servicio», prevista en el art. 58 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 y en las correcciones señaladas en el art. 60 del propio Reglamento».

* * *

El día nueve del actual falleció en Barcelona la distinguida maestra nacional de Inglés D.^a Josefa Richard, compañera ejemplar y muy apreciada en la población por su talento, por su bondad y por su laboriosidad.

Pertenecía a la Asociación Nacional y a la Sección de Socorros mutuos de la misma.

Descanse en paz D.^a Josefa y reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

NOTAS DE LA SECCIÓN.

D. Ernesto Saliva, dice que si las cuentas que envió en septiembre no están conformes con la última circular se las devuelvan.

—El Rectorado pregunta si hay alguna vacante para proveerse en turno de opositores.

—D. Ramón Roca, comunica que ha recibido por conducto de la Alcaldía un oficio de la Sección.

—D. Luis G. Bover, comunica su posesión como interino de Pals, y don Juan Gelabert, de la de Llagostera.

—El Jefe de Sección de Barcelona, envía credencial de Maestro de Vich para entregar el Sr. Lloveras.

—D.^a María Oliveras de Madremaña, remite dos hojas de servicios para certificar.

—D.^a Narcisa Carbó, de Llívia, pide certificado de su título administrativo con la diligencia de aumento de sueldo a 1250 ptas.

—D.^a Clara Deulonder comunica su posesión como sustituta de Puigcerdá.

—El Delegado regio de Barcelona, devuelve la credencial de D.^a Teresa Vallhonestá por no haber pasado a recogerlo.

—Al Alcalde de Palamós, se remite la credencial para que la entregue a D. Luis Capellá nombrándole Maestro de S. Salvador de Vianya.